

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EOTEK S.A.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de mayo del año mil novecientos veintidós, en la Oficina de la Empresa ubicada en la calle Antonio de Ulloa 344-97 y Rumiñahui, se reunió en Junta General Universal a la Compañía EOTEK S.A., los siguientes accionistas:

El señor Diego Marcelo López Romero por sus propios derechos con representación de 600 acciones ordinarias nominativas del valor de 2 dólares cada una, equivalente al 60% del Capital pagado.

El señor Antonio Xavier Fedín Muñoz, por sus propios derechos con representación de 400 acciones ordinarias nominativas del valor de 2 dólares cada una, equivalente al 40% del Capital pagado.

Asistió también el señor Pablo Mar Salazar en calidad de secretario y a señores Susana Lora como prokuradora legal. Preside la sesión el señor Diego M. López Romero en su calidad de Presidente y Representante legal de la compañía.

El presidente manifiesta que con unanimidad cuando todo el capital social de la Compañía, los accionistas ordinarios comparecieron en esta Junta General Ordinaria, por lo que no es necesaria la convocatoria sucesiva.

A continuación el Presidente informa que al momento de la presente junta no por parte de los accionistas comparecieron y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Consultar y aprobar el Informe del Gerente General sobre el ejercicio correspondiente.
2. Consultar el Informe del Comisario sobre el ejercicio.
3. Consultar y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio.

Se procedió a resolver el primer punto del día, para el efecto el Gerente General expone en resumen el Informe cuyo contenido sigue en adelante a la presente acta. A continuación el Excmo. Sr. Gerente General expone:

El crecimiento de negocios de EOTEK en el 1992 fue significativo, lo cual permitió mantener la actividad económica satisfactoria.

No hubo pérdidas de dinero y de hecho se presentaron rendimientos a todos ellos en forma de proyectos con venta de productos nuevos lo cual originó el aumento de dividendos.

En estas el resultado obtenido en el año llegó a \$20.000, en concepto de venta de bienes, venta de equipos y el Sistema Administrativo Controlable Automático.

FIN RESUMEN INFORME GERENTE.

El informe anterior fue analizado y aprobado con unanimidad por los accionistas y adjuntos a continuación se anexa el mencionado informe como documento habilitado para la presente acta y proceden a resolver el segundo punto del orden del día.

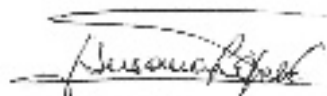
A continuación se da lectura al Informe del comisario, el mismo que se transcribe a continuación: "La compañía ha aplicado adecuadamente y satisfactoriamente los principios contables, de tal forma que los documentos por el suscritos reflejan la realidad económica de la compañía al 31 de diciembre de 2012, para ser analizado y discutido el informe del comisario es aprobado por los accionistas en la presente sesión. El informe es aprobado con un 100% del voto del capital pagado y comparecen en la reunión.

En el tratamiento del tercer punto del orden del día el presidente requiere que la asamblea asocie al cabildo general del partido 2010 y el comité de crédito y garantías del mismo partido.

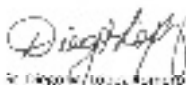
Luego del respectivo análisis por parte de los miembros de la corporación los mismos firman en el año 2010, con orden del día y sin ninguna observación así aprobada en la presente reunión.

Finalizando dichos asuntos quedando, el presidente requiere en la sala para la realización de la presente sesión.

Finalizada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los señalamientos de la sesión a las señalamientos.



Sr. Sergio López
Secretaría AD-1000



Sr. Diego López
Gerente General
Asesoría



Sr. Pedro Ríos
Corresponsable



Sr. Antonio Ríos
Asesoría